Corporación Departamental de Vivienda

Usuario EVELANDIA17

COMPROBANTE DE EGRESO

ORDEN DE PAGO No 153

FECHA	NIT/C C	No
16 de Diciembre de 2025	1127389624	00235

PAGADO A	VALOR
LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA	$2,500,000.00

LA SUMA DE (en letras)
DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

POR CONCEPTO DE
3 PAGO CONTRATO CDV014-25 APOYO SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CHEQUE No	CUENTA No	BANCO	SUCURSAL	EFECTIVO
	73505351-4	BBVA BANCO	PRINCIPAL	X

Cuenta	Nombre	VALOR DEBITO	VALOR CREDITO
11100501	BBVA 735053514 FUNCIONAMINETO CDV		2.500.000 00
249054	HONORARIOS	2.500 000 00	

PREPARADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	CONTABILIZADO POR

FIRMA Y SELLO

C C O NIT

Usuario EVELANDIA77

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA

Contraloría Departamental De Vichada

ORDEN DE PAGO No. 153
16 de Diciembre de 2025

Nit: 832000034-9

A Favor de: LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA NIT/C.C.: 1127389624

Concepto: 3 PAGO CONTRATO CDV014-25 APOYO SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Valor Cuenta:	$2,500,000.00	Valor IVA:	$0.00	Valor Total:	$2,500,000.00

Deducciones:

Total Deducciones : 0.00

NETO A PAGAR: $2,500,000.00

La Suma de: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS

Rubros:

Codigo de Cuenta	Nombre de Cuenta	Recurso	Valor
212020200805	Otros servicios profesionales, tecnicos y empresariales n c - p	Recursos corrientes propios	2,500,000.00

Total: $2,500,000.00

ORDENADOR DEL GASTO

REVISADO CONTADOR

RECIBI :

C.C. o NIT

Puerto Carreño Vichada, 11 de diciembre de 2025

TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN SER ORIGINALES, CON EXCEPCION DE LAS PLANILLAS DE PAGOS DE SEGURIDAD, PARA ESTE CASO SE ENTIENDE QUE SON VERIFICADAS POR LA INTERVENTORIA/SUPERVISION Y LA CUENTA DE COBRO.			
DOCUMENTOS REQUISITO PARA EL PRIMER PAGO O UNICO PAGO	**SI**	**NO**	**N.A.**
ORIGINAL DESIGNACION DE SUPERVISION/INTERVENTORIA (no aplica si es interventoría externa)			
ORIGINAL DEL ACTA DE INICIO			
ACTUALIZACION DE GARANTIAS (en caso de que aplique)			
INFORME DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR			
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCION			
INFORME DEL CONTRATISTA (Prestación De servicios Profesionales-Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato)			
SOPORTES PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (PLANILLA ASISTIDA)			
CUENTA DE COBRO (Con requisitos exigidos DIAN) O FACTURA DE VENTA si es régimen común			
DOCUMENTOS REQUISITO DESDE EL SEGUNDO AL PENULTIMO PAGO	**PAGO Nº __4__**		
INFORME DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	X		
INFORME DEL CONTRATISTA (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato)	X		
SOPORTES PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (PLANILLA ASISTIDA)	X		
CUENTA DE COBRO (Con requisitos exigidos DIAN) O FACTURA DE VENTA si es régimen común	X		
DOCUMENTOS REQUISITO PARA LA LIQUIDACION			
INFORME DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR			
INFORME DEL CONTRATISTA (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato)			
SOPORTES PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (PLANILLA ASISTIDA)			
ACTA DE TERMINACION DE CONTRATO (SEGÚN APLIQUE) *			
ACTA DE RECIBO DE SUMINISTRO O DE OBRA (SEGÚN APLIQUE) *			
ACTA DE RECIBO DE ALMACEN si aplica *			
FORMATO EVALUACION DE PROVEEDORES			
ACTA DE LIQUIDACION DE ACUERDO AL TIPO DE CONTRATO *			
CUENTA DE COBRO (Con requisitos exigidos DIAN) O FACTURA DE VENTA si es régimen común			
PARA UNICO PAGO SE DEBEN ADJUNTAR LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA EL PRIMER PAGO Y LOS DOCUMENTOS REQUISITO PARA LA LIQUIDACION QUE ESTAN MARCADOS CON ASTERISCO * (SEGÚN APLIQUE)			
SI NO ESTAN PACTADOS PAGOS MENSUALES, DE MANERA OBLIGATORIA SE DEBERA ENTREGAR A LA OFICINA DE CONTRATACION EL INFORME MENSUAL DE EJECUCION DEL CONTRATISTA Y EL INFORME DE INTERVENTORIA/SUPERVISION			

CARLOS HERNAN NUÑEZ TORO
SUPERVISOR

Carrera 14 No. 27A - 96 Barrio Virgilio Barco
Teléfono Móvil: 313 589 3127
Correo Institucional:
contactenos@cdvichada.gov.co
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@cdvichada.gov.co

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO A SATISFACCIÓN

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº CDV014-25

OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACION, EJECUCION Y CONTROL DEL PLAN ANUAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SG-SST, DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE VICHADA SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE
VALOR DEL CONTRATO:	$11.250.000
VALOR EJECUTADO :	$7.500.000
VALOR AUTORIZADO PRESENTE PAGO	$2.500.000
SALDO POR EJECUTAR	$1.250.000
CONTRATANTE	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE VICHADA
CONTRATISTA:	LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA
SUPERVISOR:	CARLOS HERNAN NUÑEZ TORO
PLAZO:	4 MESES Y 15 DIAS
FECHA DE INICIO	06 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE DICIEMBRE DE 2025

En Puerto Carreño Vichada, a los (11) días del mes de diciembre de 2025, el suscrito Supervisor del Contrato, certifica que la contratista **LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA**, identificada con C.C 1.127.389.624, cumplió a cabalidad el porcentaje de las actividades pactadas en el cuarto informe de acuerdo a las especificaciones del objeto y las obligaciones descritas en el acuerdo contractual.

Para constancia se firma,

CARLOS HERNAN NUÑEZ TORO
Supervisor

Carrera 14 No. 27A - 96 Barrio Virgilio Barco
Teléfono Móvil: 313 589 3127
Correo Institucional:
contactenos@cdvichada.gov.co
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@cdvichada.gov.co

INFORME SE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE SERVICIOS N° CDV014-25

En mi calidad de supervisor designado para ejercer el control y la vigilancia del contrato de servicios CDV014-25 de 2025, me permito presentar informe sobre la ejecución del contrato en los siguientes términos:

CONTRATANTE:	Contraloría Departamental de Vichada
FECHA:	10 de diciembre de 2025
PROCESO:	CDV014-25
NUMERO DE CONTRATO:	CDV014-25
CONTRATISTA:	LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA
IDENTIFICACIÓN:	C.C 1.127.389.624
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	4 MESES Y 15 DIAS
PRORROGA:	NA
FECHA DE INICIO:	06 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	20 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	NA
FECHA DE REINICIO:	NA
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACION, EJECUCION Y CONTROL DEL PLAN ANUAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SG-SST, DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE VICHADA SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$11.250.000
VALOR ADICIÓN:	0
TOTAL DEL CONTRATO:	$11.250.000
FORMA DE PAGO:	CUATRO (04) PAGOS PARCIALES POR EL VALOR DE DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($2.500.000) Y UN ULTIMO PAGO POR VALOS DE $1.250.000

La contratista **LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA** identificada con cédula de ciudadanía No1.127.389.624, presto el servicio de apoyo para el desarrollo de las actividades relacionadas con la implementación, ejecución y control del plan anual de la seguridad y salud en el trabajo- SG-SST, ejecutándose dentro de los términos acordados en el acta de inicio.

Carrera 14 No. 27A - 96 Barrio Virgilio Barco
Teléfono Móvil: 313 589 3127
Correo Institucional:
contactenos@cdvichada.gov.co
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@cdvichada.gov.co

N°	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES
1	Apoyar en el seguimiento de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, necesarias para el manejo de proveedores y contratistas y solicitar la aprobación por parte de la gerencia	Las políticas establecidas según el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, ya se encuentran, firmadas por el representante legal, y están siendo divulgadas ante los funcionarios. Estas políticas están compuestas por: 1. Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas. CDV-SST-PO 02.01 2. Política SST- CDV-SST-PO 04.01 3. Política de seguridad vial- CDV-SST-PO 03.01 4. Política seguridad salud en el trabajo y medio ambiente (HSEQ)- CDV-SST-PO 01.01 5. Política de acoso laboral.	100%
2	Apoyar en la elaboración, revisión y actualización de la matriz de riesgo de la entidad.	Se realiza seguimiento a la matriz de identificación de peligros y valoración del riesgo, y se encuentra en proceso de actualización con el apoyo de la ARL POSITIVA.	90%
3	Apoyar con la ejecución del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.	El objetivo principal de las actividades que se están ejecutando es el apoyo al Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Contraloría Departamental del VICHADA. la cual se elaboraron los siguientes formatos para seguir con el proceso de esta actividad. • Plan de Preparación Prevención y Respuesta Ante Emergencias CDV-SST-PL 07.01 • inspección de extintores CDV- CDV-SST- FT 07.05 • Inspección de Botiquín tipo A y Camilla - CDV-SST- FT 07.03 • Inspección de orden y aseo • Formato de encuesta sociodemográfica - CDV-SST- FT 07.06	100%

4	Apoyar a los trabajadores, el COPASST, las Brigadas y la Gerencia de la Entidad, en la elaboración de los informes de SST para publicar en la rendición de cuenta y pagina web de la Entidad.	Se ejecutan los procesos para la realización de actualización de los comités. • Acta de escrutinio y votación para conformación del COPASST y comité de convivencia laboral. • Convocatoria para la conformación del COPASST y comité de convivencia laboral. • formato acta de COPASST Y Comité de convivencia laboral cdv-sst-ft-07-08 • Formato Acta De Nombramiento De Los Integrantes al COPASST Y Comité de convivencia laboral - CDV-SST-FT-07-11 • Formato De Inscripción de Candidatos al COPASST Y Comité de convivencia laboral. CDV-SST-FT-07-10 • formato para votación de candidatos al COPASST Y Comité de convivencia laboral - CDV-SST-FT-07-09.	**100%**
5	Apoyar al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, y a la brigada de la empresa en sus actividades, cuando se requiera la asesoría.	El COPASST, queda actualizado, mediante acata de constitución CDV-SST-FT-07-08, con vigencia 2025 -2027, , se gestiona con la ARL, Capacitación para Brigada de emergencias, y reuniones del COPASST.	**100%**
6	Apoyar en la conformación, capacitación y verificación del cumplimiento de la responsabilidad del comité de convivencia laboral.	El comité queda actualizado con acta de constitución CDV-SST-FT-07-08. Para vigencia 2025-2027	**100%**

Carrera 14 No. 27A - 96 Barrio Virgilio Barco
Teléfono Móvil: 313 589 3127
Correo Institucional:
contactenos@cdvichada.gov.co
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@cdvichada.gov.co

7	Apoyar en el desarrollo y ejecución de las actividades de medicina del trabajo, en la prevención y promoción de la salud, conforme al diagnóstico de condiciones de salud, peligros y riesgos prioritarios detectados en la Entidad, en coordinación con la ARL	Mediante solicitud de PQR, la ARL, asigna como asesora a la profesional en sst, para apoyo en la ejecución de estas actividades, y demás actividades que requieran de asesoría. **Andrea Carolina Beltrán Portilla, especialista en sst de la ARL POSITIVA** **Cel. 3118096016** **Diana Milena Barrios Saray** Coordinadora técnica PYP Meta Cel. **3133250156** Correo: **c.meta@cromamedical.com**	**85%**
8	Archivar y administrar toda la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo garantizando su disponibilidad y conservación en conjunto con el área administrativa.	Los respectivos documentos y formatos elaborados serán entregados al jefe de talento humano, supervisor del contrato CDV014-25, en un CD, donde se encontrará toda la información que se elaboró, durante la ejecución del contrato, al finalizar la ejecución del proceso contractual.	**0%**
9	Brindar apoyo a la oficina de talento humano, en la elaboración y proyección de documentos que se requieran p ara el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el plan estratégico.	Se brinda el apoyo a la oficina de talento humano cuando es requerida la colaboración, en las diferentes actividades de la oficina de Talento Humano	**80%**
10	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le	No se presenta avance, toda vez que la entrega de los bienes devolutivos en caso de que sean asignados, se realiza al finalizar la ejecución del proceso contractual.	**0%**

	hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.		
11	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos de la Contraloría Departamental del vichada.	No se reporta avance en este objetivo, ya que no ha sido necesario realizar desplazamientos para el cumplimiento de las actividades pactadas.	**0%**
12	Otras que se requieran para la eficiente, eficaz y correcta ejecución del contrato.	Se atienden las indicaciones de la oficina de Talento Humano.	**80%**
TOTAL, PORCENTAJE EJECUCIÓN OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Promedio del total de obligaciones)			**69,58%**
PORCENTAJE ACUMULADO DE EJECUCION FINANCIERA A LA FECHA:			**66,66%**

Nota aclaratoria: se deja constancia que los ítems 4, 5 y 6 de las obligaciones especificas de la contratista ya fueron ejecutadas, de acuerdo a ejecución del proceso contractual N° CDV006-25 de 2025.

La contratista aporto medio magnético CD marca RIDATA, con los soportes digitales de los ítems que tienen avances, el cual es entregado a contratación para soporte en el expediente contractual.

Así mismo, aporto planilla de pago de seguridad social N° **9495044763** por valor de $413.300, correspondiente del mes de noviembre, así:

Carrera 14 No. 27A - 96 Barrio Virgilio Barco
Teléfono Móvil: 313 589 3127
Correo Institucional:
contactenos@cdvichada.gov.co
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@cdvichada.gov.co

ITEM	PERÍODO DE PAGO		VALOR PAGADO
	Mes	Año	
PLANILLA N° 9495044763			
Pensión	11	2025	**$227,800**
Salud	11	2025	**$178,000**
Riesgos Profesionales	11	2025	**$7,500**
TOTAL			**$413.300**

Se procedió a dar cumplimiento a la cuarta ejecución mensual para su respectivo pago.

CARLOS HERNAN NUÑEZ TORO
P.U Área Administrativa Financiera con funciones
de Talento Humano y Control Interno.

Carrera 14 No. 27A - 96 Barrio Virgilio Barco
Teléfono Móvil: 313 589 3127
Correo Institucional:
contactenos@cdvichada.gov.co
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@cdvichada.gov.co

LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA
ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL
RES. 061 DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VICHADA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ORDEN CONTRACTUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°:					**CDV014-25**	Del Año:			**2025**	
CONTRATISTA:	**LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA**			**C.C. / C.E. N°:**	1.127.389.624	**INFORME N°**			**4**	
PERIODO DEL INFORME:	**Desde:**	06	11	2025	**Hasta:**	05	12		2025	
		Día	**Mes**	**Año**		**Día**	**Mes**		**Año**	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACION, EJECUCION Y CONTROL DEL PLAN ANUAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SG-SST, DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE VICHADA SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE											
Fecha de inicio	06	08	2025	**# CDP**	**61**	**# RP**	**62**	**Fecha de terminación**	20	12	2025

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

N°	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES
1	Apoyar en el seguimiento de las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, necesarias para el manejo de proveedores y contratistas ý solicitar la aprobación por parte de la gerencia	Las políticas establecidas según el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, ya se encuentran, firmadas por el representante legal, y están siendo divulgadas ante los funcionarios. Estas políticas están compuestas por: 1. Política de prevención del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias psicoactivas. CDV-SST-PO 02.01 2. Política SST- CDV-SST-PO 04.01	**100%**

LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA
ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL
RES. 061 DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VICHADA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

		3. Política de seguridad vial- CDV-SST-PO 03.01 4. Política seguridad salud en el trabajo y medio ambiente (HSEQ)-CDV-SST-PO 01.01 5. Política de acoso laboral.	
2	Apoyar en la elaboración revisión y actualización de la matriz de riesgo de la entidad.	Se realiza seguimiento a la matriz de identificación de peligros y valoración del riesgo, y se encuentra en proceso de actualización con el apoyo de la ARL POSITIVA.	**90%**
3	Apoyar con la ejecución del Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.	El objetivo principal de las actividades que se están ejecutando es el apoyo al Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Contraloría Departamental del VICHADA. la cual se elaboraron los siguientes formatos para seguir con el proceso de esta actividad. • Plan de Preparación Prevención y Respuesta Ante Emergencias CDV-SST-PL 07.01 • inspección de extintores CDV-CDV-SST- FT 07.05 • Inspección de Botiquín tipo A y Camilla - CDV-SST- FT 07.03 • Inspección de orden y aseo • Formato de encuesta sociodemográfica - CDV-SST- FT 07.06	**100%**

LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA
ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL
RES. 061 DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VICHADA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

4	Apoyar a los trabajadores, el COPASST, las Brigadas y la Gerencia de la Entidad, en la elaboración de los informes de SST para publicar en la rendición de cuenta y pagina web de la Entidad.	Se ejecutan los procesos para la realización de actualización de los comités. • Acta de escrutinio y votación para conformación del COPASST y comité de convivencia laboral. • Convocatoria para la conformación del COPASST y comité de convivencia laboral. • formato acta de COPASST Y Comité de convivencia laboral cdv-sst-ft-07-08 • Formato Acta De Nombramiento De Los Integrantes al COPASST Y Comité de convivencia laboral - CDV-SST-FT-07-11 • Formato De Inscripción de Candidatos al COPASST Y Comité de convivencia laboral. CDV-SST-FT-07-10 formato para votación de candidatos al COPASST Y Comité de convivencia laboral - CDV-SST-FT-07-09.	**100%**
5	Apoyar a la brigada de emergencias de la empresa en sus actividades, cuando se requiera la asesoría.	El COPASST, queda actualizado, mediante acata de constitución CDV-SST-FT-07-08, con vigencia 2025 -2027, , se gestiona con la ARL, Capacitación para Brigada de emergencias, y reuniones del COPASST.	**100%**
6	Apoyar en la conformación, capacitación y verificación del cumplimiento de la responsabilidad del comité de convivencia laboral.	El comité queda actualizado con acta de constitución CDV-SST-FT-07-08. Para vigencia 2025-2027	**100%**

LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA
ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL
RES. 061 DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VICHADA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

7	Apoyar en el desarrollo y ejecución de las actividades de medicina del trabajo, en la prevención y promoción de la salud, conforme al diagnóstico de condiciones de salud, peligros y riesgos prioritarios detectados en la Entidad, en coordinación con la ARL	Mediante solicitud de PQR, la ARL, asigna como asesora a la profesional en sst, para apoyo en la ejecución de estas actividades, y demás actividades que requieran de asesoría. **Andrea Carolina Beltrán Portilla, especialista en sst de la ARL POSITIVA** **Cel. 3118096016** **Diana Milena Barrios Saray** Coordinadora técnica PYP Meta Cel. **3133250156** Correo: c.meta@cromamedical.com	**85%**
8	Archivar y administrar toda la documentación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo garantizando su disponibilidad y conservación en conjunto con el área administrativa	Los respectivos documentos y formatos elaborados serán entregados al jefe de talento humano, supervisor del contrato CDV014-25, en un CD, donde se encontrará toda la información que se elaboró, durante la ejecución del contrato, al finalizar la ejecución del proceso contractual.	**0%**
9	Brindar apoyo a la oficina de talento humano, en la elaboración y proyección de documentos que se requieran para el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en el plan estratégico.	Se brinda el apoyo a la oficina de talento humano cuando es requerida la colaboración, en las diferentes actividades de la oficina de Talento Humano	**80%**
10	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos	No se presenta avance, toda vez que la entrega de los bienes devolutivos en caso de que sean asignados, se realiza al	**0%**

	que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	finalizar la ejecución del proceso contractual.	
11	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos de la Contraloría Departamental del vichada.	No se reporta avance en este objetivo, ya que no ha sido necesario realizar desplazamientos para el cumplimiento de las actividades pactadas.	**0%**
12	Otras que se requieran para la eficiente, eficaz y correcta ejecución del contrato.	Se atienden las indicaciones de la oficina de Talento Humano.	**80%**
TOTAL, PORCENTAJE EJECUCIÓN OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Promedio del total de obligaciones)			**69,58%**
PORCENTAJE ACUMULADO DE EJECUCION FINANCIERA A LA FECHA:			**66,66%**

3. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

planilla de pago de seguridad social N° **9495044763** por valor de $413.300 del mes de noviembre, así:

ITEM	PERÍODO DE PAGO		VALOR PAGADO
	Mes	Año	
PLANILLA N° 9495044763			
Pensión	11	2025	**$227,800**
Salud	11	2025	**$178,000**
Riesgos Profesionales	11	2025	**$7,500**
TOTAL			**$413.300**

LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA
ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL
RES. 061 DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VICHADA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los once (11) días del mes de diciembre de 2025.

Firma Contratista: LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA

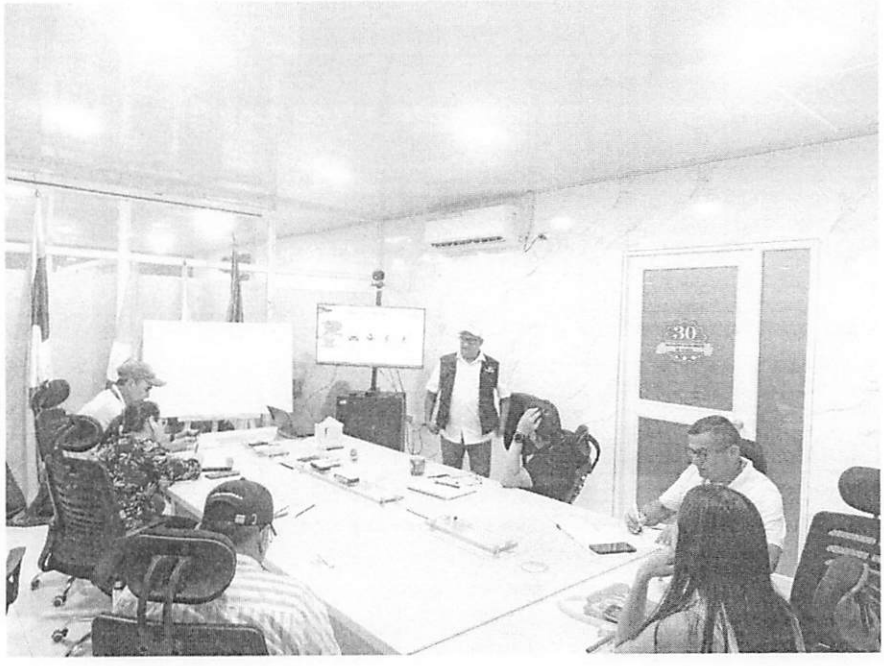
ANEXOS pago de seguridad social y certificación de cuenta bancaria.

ANEXO: EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA
ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL
RES. 061 DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VICHADA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

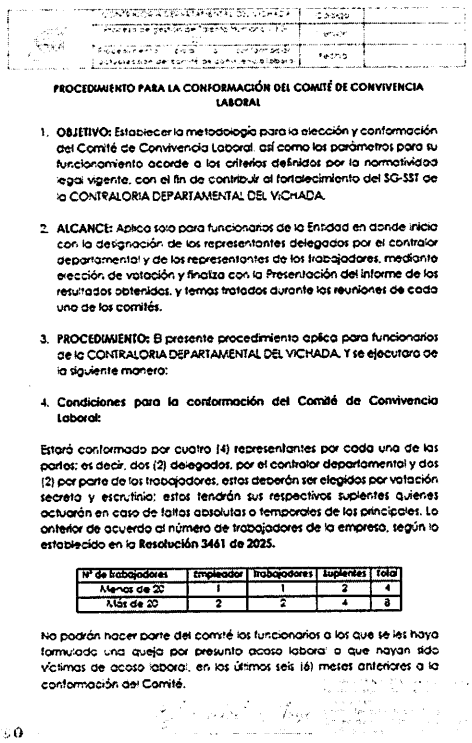




LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA
ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL
RES. 061 DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VICHADA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Actualización de procedimientos y formatos de acuerdo a nueva normatividad referente al comité de convivencia laboral.



PROCEDIMIENTO PARA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

1. **OBJETIVO:** Establecer la metodología para la elección y conformación del Comité de Convivencia Laboral así como los parámetros para su funcionamiento acorde a los criterios definidos por la normatividad legal vigente, con el fin de contribuir al fortalecimiento del SG-SST de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA.

2. **ALCANCE:** Aplica solo para funcionarios de la Entidad en donde inicia con la designación de los representantes delegados por el contralor departamental y de los representantes de los trabajadores, mediante elección de votación y finaliza con la Presentación del informe de los resultados obtenidos, y temas tratados durante las reuniones de cada uno de los comités.

3. **PROCEDIMIENTO:** El presente procedimiento aplica para funcionarios de la CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA. Y se ejecutara de la siguiente manera:

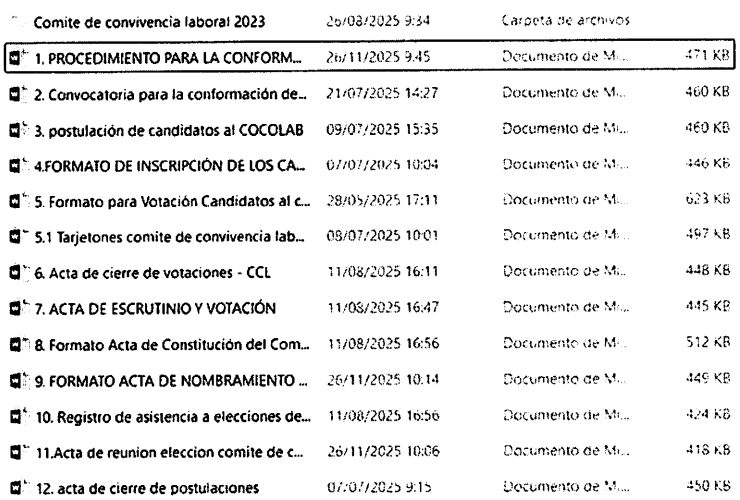
4. **Condiciones para la conformación del Comité de Convivencia Laboral:**

Estará conformado por cuatro (4) representantes por cada una de las partes: es decir, dos (2) delegados, por el contralor departamental y dos (2) por parte de los trabajadores, estas deberán ser elegidos por votación secreta y escrutinio; estos tendrán sus respectivos suplentes quienes actuarán en caso de faltas absolutas o temporales de los principales. Lo anterior de acuerdo al número de trabajadores de la empresa, según lo establecido en la **Resolución 3461 de 2025.**

N° de trabajadores	empleador	trabajadores	suplentes	total
Menos de 20	1	1	2	4
Más de 20	2	2	4	8

No podrán hacer parte del comité los funcionarios a los que se les haya formulado una queja por presunto acoso laboral o que hayan sido víctimas de acoso laboral, en los últimos seis (6) meses anteriores a la conformación del Comité.

50



Comite de convivencia laboral 2023	26/08/2025 9:34	Carpeta de archivos	
1. PROCEDIMIENTO PARA LA CONFORM...	26/11/2025 9:45	Documento de M...	471 KB
2. Convocatoria para la conformación de...	21/07/2025 14:27	Documento de M...	460 KB
3. postulación de candidatos al COCOLAB	09/07/2025 15:35	Documento de M...	460 KB
4.FORMATO DE INSCRIPCIÓN DE LOS CA...	07/07/2025 10:04	Documento de M...	446 KB
5. Formato para Votación Candidatos al c...	28/05/2025 17:11	Documento de M...	623 KB
5.1 Tarjetones comite de convivencia lab...	08/07/2025 10:01	Documento de M...	497 KB
6. Acta de cierre de votaciones - CCL	11/08/2025 16:11	Documento de M...	448 KB
7. ACTA DE ESCRUTINIO Y VOTACIÓN	11/08/2025 16:47	Documento de M...	445 KB
8. Formato Acta de Constitución del Com...	11/08/2025 16:56	Documento de M...	512 KB
9. FORMATO ACTA DE NOMBRAMIENTO ...	26/11/2025 10:14	Documento de M...	449 KB
10. Registro de asistencia a elecciones de...	11/08/2025 16:56	Documento de M...	424 KB
11.Acta de reunion eleccion comite de c...	26/11/2025 10:06	Documento de M...	418 KB
12. acta de cierre de postulaciones	07/07/2025 9:15	Documento de M...	450 KB

LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA
ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL
RES. 061 DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VICHADA

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Contraloria Departamental
De Vichada

Puerto Carreño, 20 de noviembre del 2025

Informe de Inspección de Seguridad y Salud en el Trabajo

Para: Yilber Hernández Tumay

De: Lidibeth palencia Castañeda, contratista en salud ocupacional

Asunto: inspección al área donde se encuentra la electrobomba

De acuerdo a una inspección realizada en día 20 de noviembre del 2025 a las 8:30 am, en donde se presentó un incidente en el lugar donde se encuentra actualmente la electrobomba de la que hace uso la Contraloria Departamental del Vichada, en donde esta presento un recalentamiento, dejando como consecuencias el equipo dañado y presencia de humo en las instalaciones de la Entidad.

No obstante, el riesgo de incendio por la presencia no solo de la electrobomba, sino que además allí se almacena también la bombona que es uso de la cafetería, equipos sin funcionar y papeles y cajas que pueden avivar el incendio.

Por otro lado, en el momento de evaluar las condiciones de seguridad en el área donde se encuentra instalada la electrobomba, identificando riesgos asociados al almacenamiento de bombonas y equipos electrónicos obsoletos, y emitir recomendaciones conforme a la normatividad colombiana vigente.

de acuerdo a lo mencionado desde el área de seguridad y salud en el trabajo, le solicita al señor Yilber Hernández, quien desempeña las funciones de técnico administrativo de archivo y almacenista, realizar la limpieza de la zona, y dejar la zona despejada. En estos casos si la electrobomba no se puede reubicar, ese lugar no debe estar bajo llave, sino dejar la puerta y la ventanilla abiertas, para que el calor no se encierre en este espacio.

Riesgos asociados

- Electrobomba ubicada en espacio cerrado con deficiente ventilación.
- Presencia de bombonas llenas en el mismo espacio, sin condiciones de seguridad adecuadas.

- Almacenamiento de equipos electrónicos obsoletos (CPU, RAEE) en el área, generando riesgo de incendio y contaminación.

LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA
ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL
RES. 061 DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VICHADA

AUTORIZACIÓN DE PAGO

OBJETO DEL CONTRATO: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACION, EJECUCION Y CONTROL DEL PLAN ANUAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO- SG-SST, DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE VICHADA SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE**

Número	**CDV014-25**	**Fecha**	**11/12/2025**	**Tiempo de ejecución**	**135 días**

CONTRATISTA	**Lidibeth Palencia Castañeda**
C.C. CONTRATISTA	**1127389624**
VALOR CONTRATO	**$11.250.000**

Contratista persona natural __X__	Contratista persona jurídica ____

1. El contratista presentó la planilla en la que consta que ha efectuado el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensión, y riesgos laborales, para el período de noviembre Verificando que el monto de los aportes en la planilla, se ajusta a la base de liquidación correspondiente al valor del contrato.

2. Se recibió el informe de actividades, según lo pactado en el contrato: Sí _X_ No ___

Por lo anterior, se autoriza el pago No. 04 De: 4 pagos (total); por un valor de $ 2.500.000 y un (01) último pago de $1.250.000

VALORES INICIALES (VALOR DEL CONTRATO)	**$11.250.000**
+ ADICIONES	
= **VALORES TOTALES**	**$11.250.000**
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES	$7.500.000
- VALOR ACTUAL A PAGAR	$2.500.000
= SALDO PENDIENTE DE PAGO	$1.250.000

1. OBSERVACIÓN: Se anexa pago de seguridad social y certificación de cuenta bancaria.

Se expide la presente constancia para efectos del respectivo pago, el día 11 del mes de diciembre del 2025.

Lidibeth Palencia

Firma Contratista
LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA

Cuenta de cobro 04

Puerto Carreño Vichada, 11 de diciembre de 2025

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA

NIT: 832000034-9

Debe a:

LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA identificada con C.C. 1,127,389,624 de Puerto Carreño Vichada. La suma de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (2.500.000)**, por concepto de "Prestación De Servicios De Apoyo Para El Desarrollo De Las Actividades Relacionadas Con La Implementación, Ejecución Y Control Del Plan Anual De La Seguridad Y Salud En El Trabajo- SG-SST, De La Contraloría Departamental De Vichada Según La Normatividad Vigente", por las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 06 de noviembre al 05 de diciembre de 2025.

Por favor realizar el pago a la **cuenta de ahorros BANCOLOMBIA No. 52214178061.**

Cordialmente,

LIDIBETH PALENCIA CASTAÑEDA
C.C 1,127,389,624
Notificación: CR 29 N.20-59
Puerto Carreño Vichada
Celular: 3223941283
Email: lidibethpc@gmail.com

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1127389624		PALENCIA CASTAÑEDA LIDIBETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 29 # 20-59 barrio mateo	PUERTO CARREÑO-VICHADA	5654001	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	9495044763	9495044763	I	2025/12/05	2025/12/03	BANCO DE BOGOTA	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$413,300**	**$0**	**$0**	**$413,300**

BBVA

Net Cash

Informe Detallado del Fichero

16/Dec/25 16:31:06

BENEFICIARIO	IMPORTE (COP)	FORMA DE PAGO
LIDIBETH PALENCIA	2.500.000,00	1 Abono/cargo cuenta

Tipo de identificación:	01 - Cédula de ciudadanía	N. identificación:	0000011273896240
Nombre:	LIDIBETH PALENCIA	E-mail:	
Dirección 1:	BARRIO MATEO	Dirección 2:	
Banco:	7 - BANCOLOMBIA	Tipo de Cuenta	02-Cuenta Ahorro
Cuenta o Tarjeta:	52214178061	Código Oficina Pagadora:	N/A
Fecha Limite de Vencimiento:	N/A	Celular	N/A
Concepto 1:	CONTRATO	Concepto 2:	